

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR: que durante el mes de AGOSTO del presente año, no se celebraron CONVENIOS por parte del Instituto de la Propiedad. Para constancia se firma la presente el catorce (14) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

LUIS ALBERTO TORRES CALIX

SECRETARIO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD